

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

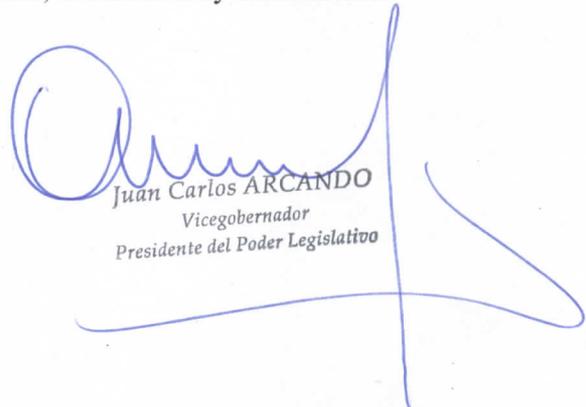
NOTA N°: 343 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 02 JUL 2019

Sra. María Estefanía ACUÑA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo Provincial, a los efectos de poner en conocimiento lo informado por el Sr. Presidente del Instituto Provincial de Vivienda, Ab. Gustavo Darío VÁZQUEZ, en respuesta a su nota presentada el día 04 de Junio de 2018, con registro de Despacho de Presidencia N° 1712/18.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo